



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCIÓN DECANAL nº 0184-2019-FE-UNAP

Iquitos, 1 de agosto de 2019

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio nº 061-2019-UNAP-FE-UIFE, presentado por la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO – Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción y ejecución del Plan de Tesis “FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DE LA JUNTA VECINAL JUAN DEL CUADRO DEL DISTRITO DE PUNCHANA, IQUITOS 2019”

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO – Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Comité de Grados y Títulos, evaluaron y dictaminaron el Plan de Tesis “FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DE LA JUNTA VECINAL JUAN DEL CUADRO DEL DISTRITO DE PUNCHANA, IQUITOS 2019” presentado por los Tesistas Liz Lily NOVOA REYES y Violet Kateri SANGAMA LAULATE, ha sido aprobado, para su inscripción en el aplicativo de gestión de la investigación del Vicerrectorado de Investigación, encontrándose apto para su ejecución; asimismo, reconocer como asesores del Plan de Tesis a la Lic. Enf. Marina GUERRA VÁSQUEZ, Dra. y al Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Mgr.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Tesis “FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DE LA JUNTA VECINAL JUAN DEL CUADRO DEL DISTRITO DE PUNCHANA, IQUITOS 2019”, presentado por los Tesistas Liz Lily NOVOA REYES y Violet Kateri SANGAMA LAULATE, para su inscripción en el aplicativo de gestión de la investigación del Vicerrectorado de Investigación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan de Tesis “FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DE LA JUNTA VECINAL JUAN DEL CUADRO DEL DISTRITO DE PUNCHANA, IQUITOS 2019”, se encuentra apto para su ejecución.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer a la Lic. Enf. Marina GUERRA VÁSQUEZ, Dra. y al Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Mgr., como asesores del Plan de Tesis.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA
Decana



Mgr. Josefa CÁRDENAS URBINA
Secretaria Académica

C.c.: UIFE, CEUIFE, Asesores (2), Autores (2), Archivo.

Dirección: Pasaje Dina Limaco Nº 186, Iquitos, Perú
Teléfono: (5165) 26 6368

unapiquitos.edu.pe

Correo: enfermeriaunap@hotmail.com